

**administración local****AYUNTAMIENTOS****SAN LORENZO DE CALATRAVA****ANUNCIO**

Sustitución en la Alcaldía Presidencia del Ayuntamiento de San Lorenzo de Calatrava durante los días 28 de junio al 5 de julio de 2024 por el Teniente de Alcalde.

Se pone en general conocimiento que la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de San Lorenzo de Calatrava ha dictado el Decreto que a continuación se reproduce literalmente:

“DECRETO DE LA ALCALDÍA.

D^a. Encarnación Altozano Adán, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de San Lorenzo de Calatrava (Ciudad Real).

Debiendo ausentarme durante los días 28 de junio al 5 de julio de 2024, ambos incluidos.

Considerando lo dispuesto en los artículos 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y 47.1 y 44.1 y 2 del RD 2568/1986, de 26 de noviembre, y normas concordantes y generales de aplicación.

He resuelto:

1. Que la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento sea desempeñada durante dicho período por el Teniente de Alcalde, D. Pedro Ramón Zamora Valbuena.

2. Notificar la presente resolución a la persona designada a fin de que preste la aceptación de la sustitución, debiendo manifestar, en su caso, la renuncia a la misma, por escrito, ante esta Alcaldía.

3. Remitir anuncio de esta resolución para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia y publicarla igualmente en el tablón de anuncios municipal, sin perjuicio de que la expresada sustitución surta efectos desde el primero de los días señalados más arriba.

En San Lorenzo de Calatrava, a 27 de junio de 2024.- La Alcaldesa, Encarnación Altozano Adán”.

Anuncio número 2404

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>